

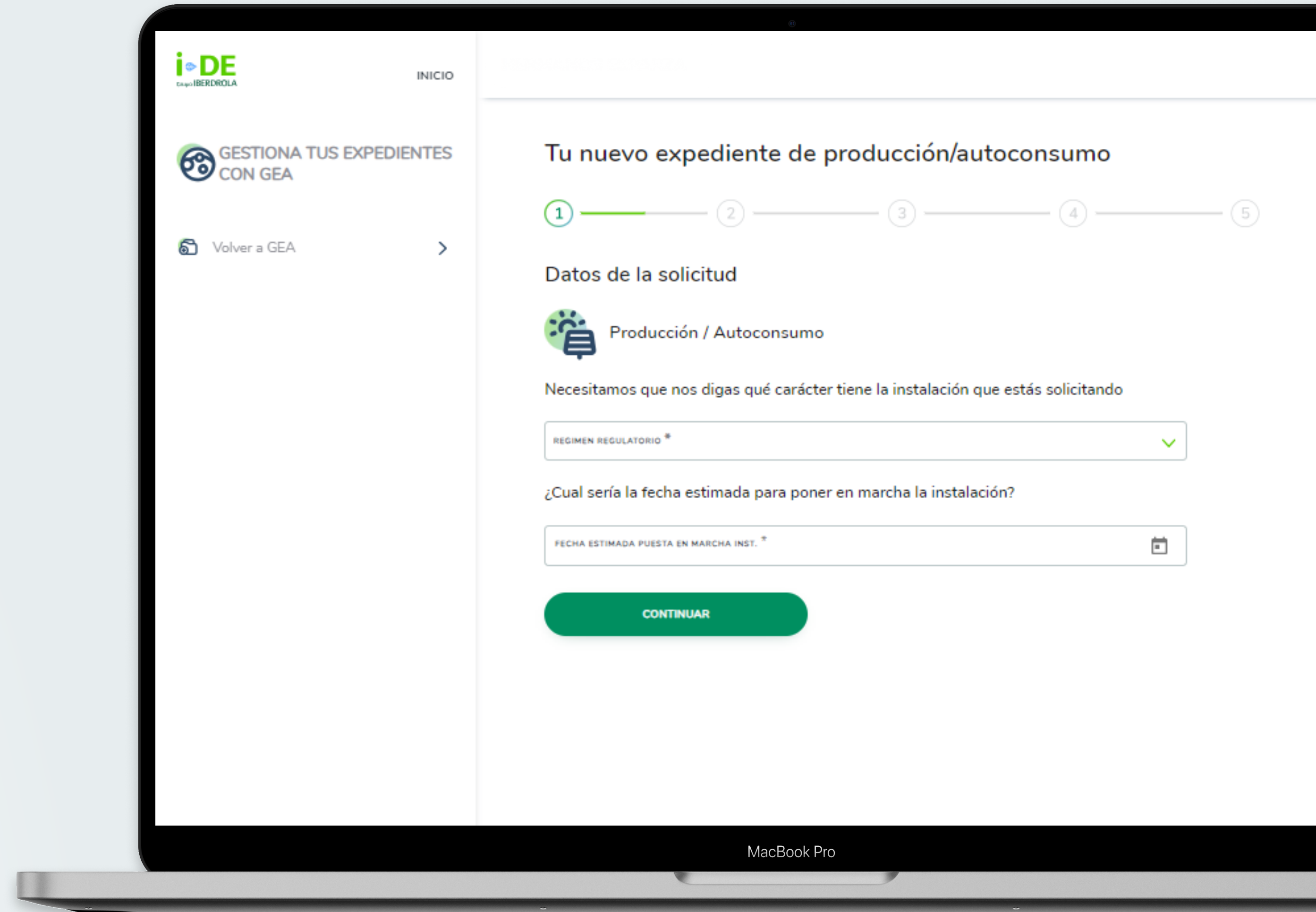


Manual

Solicitud Nuevo Expediente de Autoconsumo

Área Privada i-DE

Diciembre 2024



Índice

0. Introducción
1. Datos de la solicitud
2. Titular de la solicitud
 - 2.1 Solicitud para otro titular: Datos del titular de la conexión.
 - 2.2 Solicitud para otro titular: Persona de contacto del expediente.
 - 2.3 Solicitud para otro titular: Autorización.
3. Localización de la conexión.
 - 3.1 Confirmación de la localización.
 - 3.2 Dirección fiscal y de correspondencia.
 - 3.3 Modificación de una instalación de generación existente.
 - 3.4 Instalación de generación en la localización.
4. Instalaciones
 - 4.1 Instalaciones. Datos
 - 4.2 Instalaciones. Alta de grupos
 - 4.3 Instalaciones. Otros datos
5. Información adicional
 - 5.1 Información adicional. Solicitud baja tensión.
6. Resumen de la solicitud
 - 6.1 Información pendiente para el envío de la solicitud.
 - 6.2 Información pendiente: Documentación.
 - 6.3 Información pendiente: Autoconsumo.
7. Envío de la solicitud

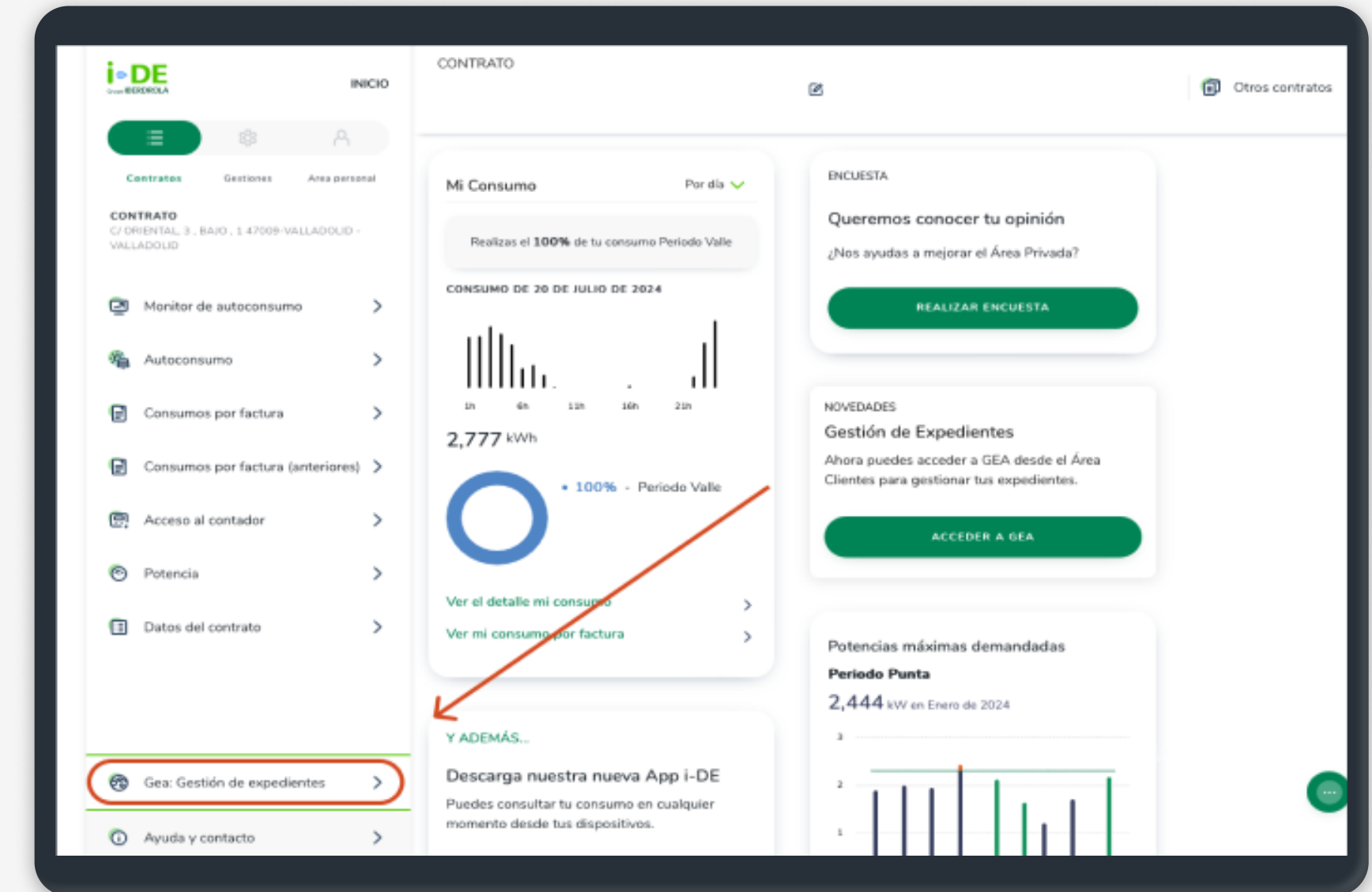
0. Introducción

Este manual explica paso a paso el proceso para **abrir una solicitud de un nuevo expediente de Autoconsumo**.

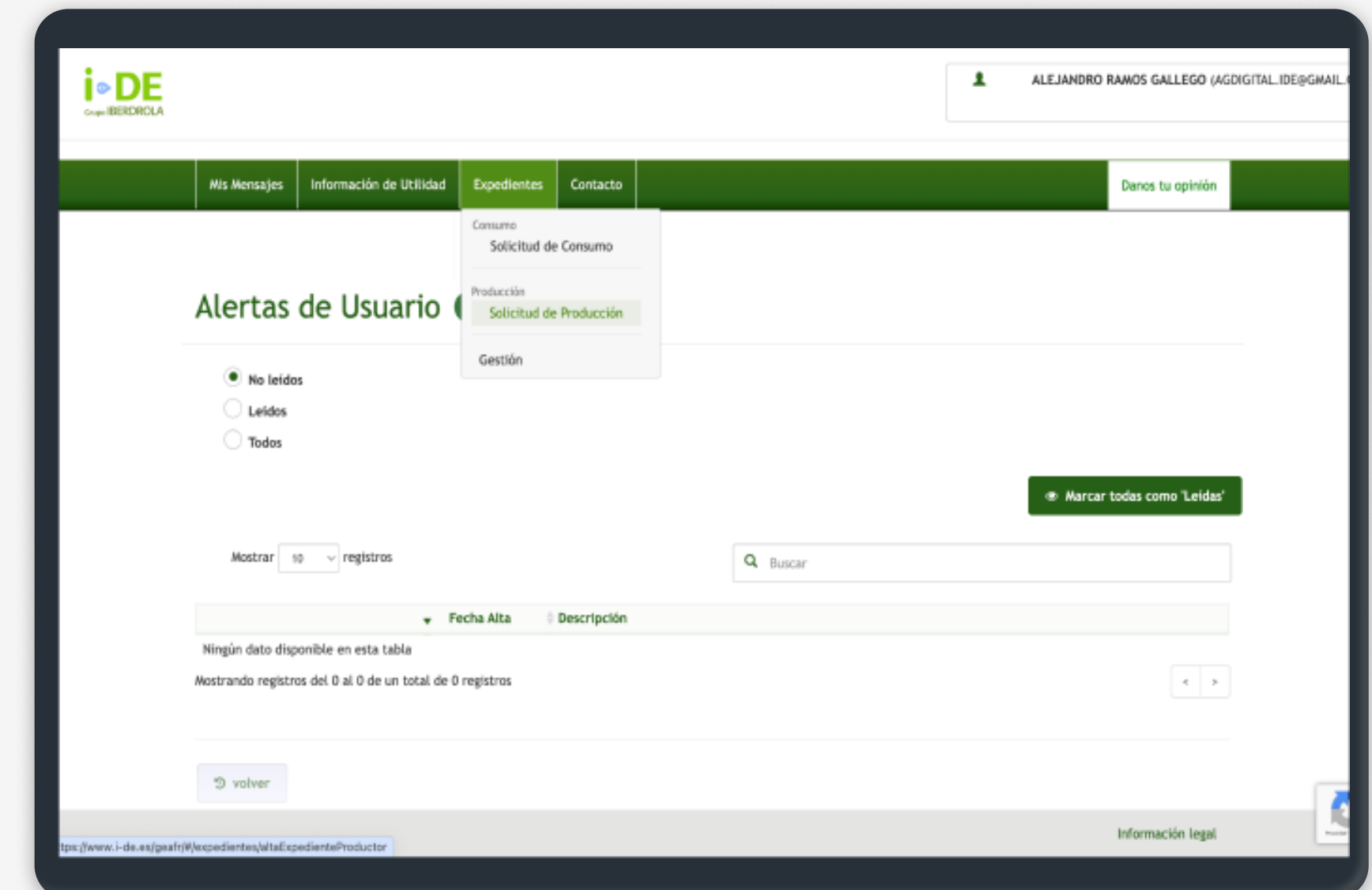
Esta gestión se realiza en el portal GEA, al que se accede a través del [Área Privada en la web de i-DE](#).

Una vez dentro de GEA pincha en “Expedientes” en el menú superior y después pincha en “Solicitud de Producción”

1



2

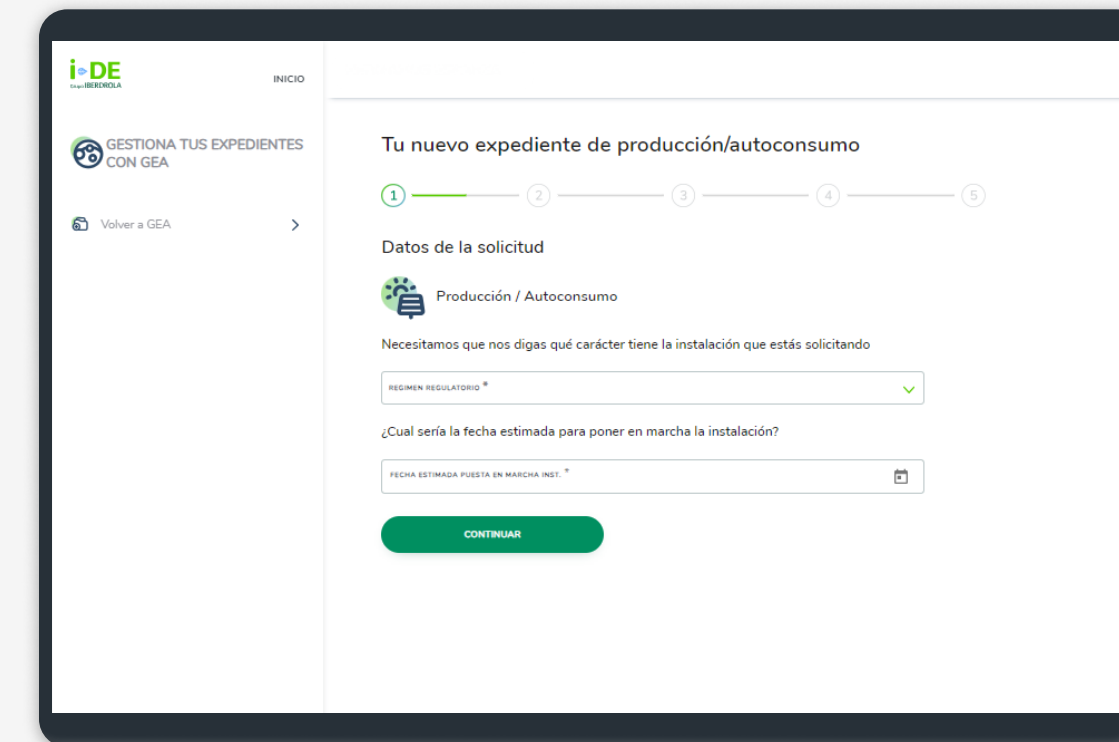


1. Datos de la solicitud

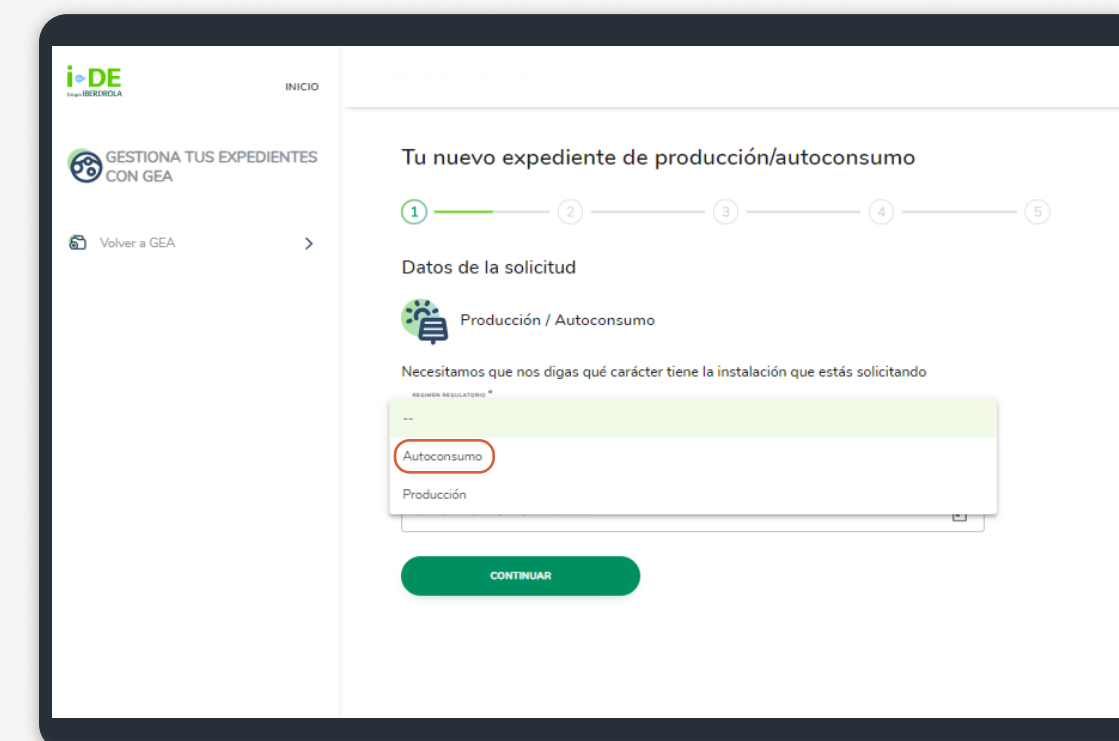
En el primer paso de la solicitud debes introducir dos datos previos:

- **Régimen regulatorio.** Es necesario indicar el carácter de la instalación. Para una instalación de autoconsumo se deberá elegir "Autoconsumo"
- **Fecha de la instalación.** Es necesario seleccionar la fecha estimada en la que se pondrá en marcha la instalación.

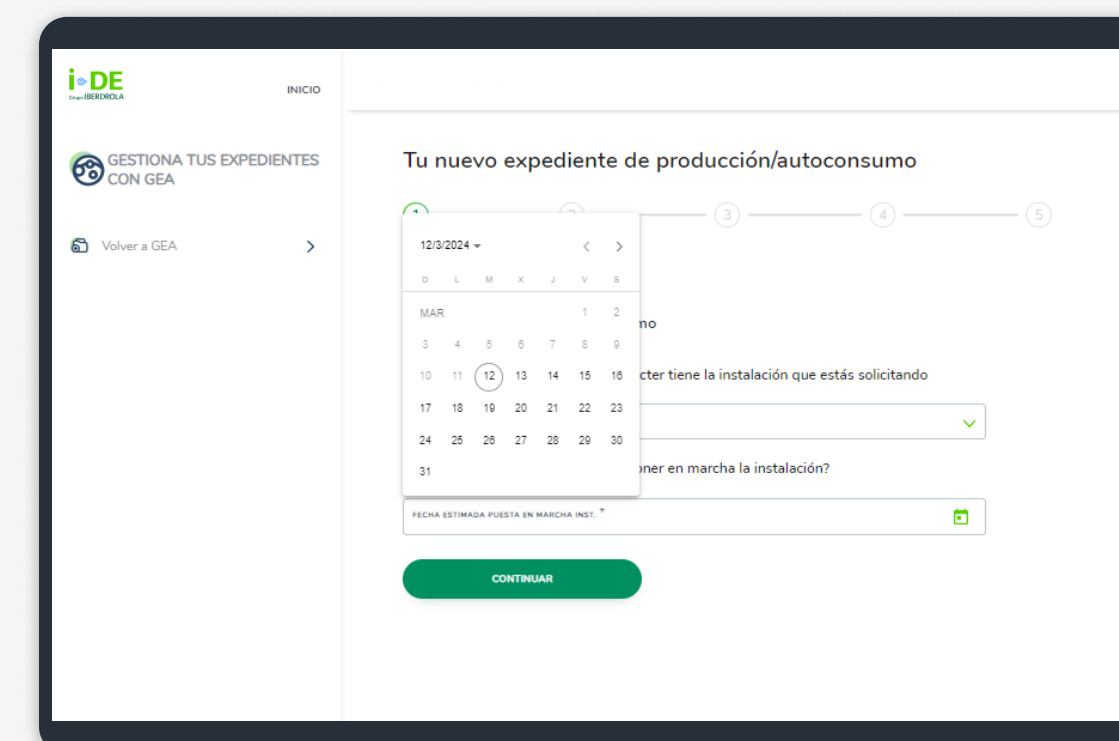
1



2



3



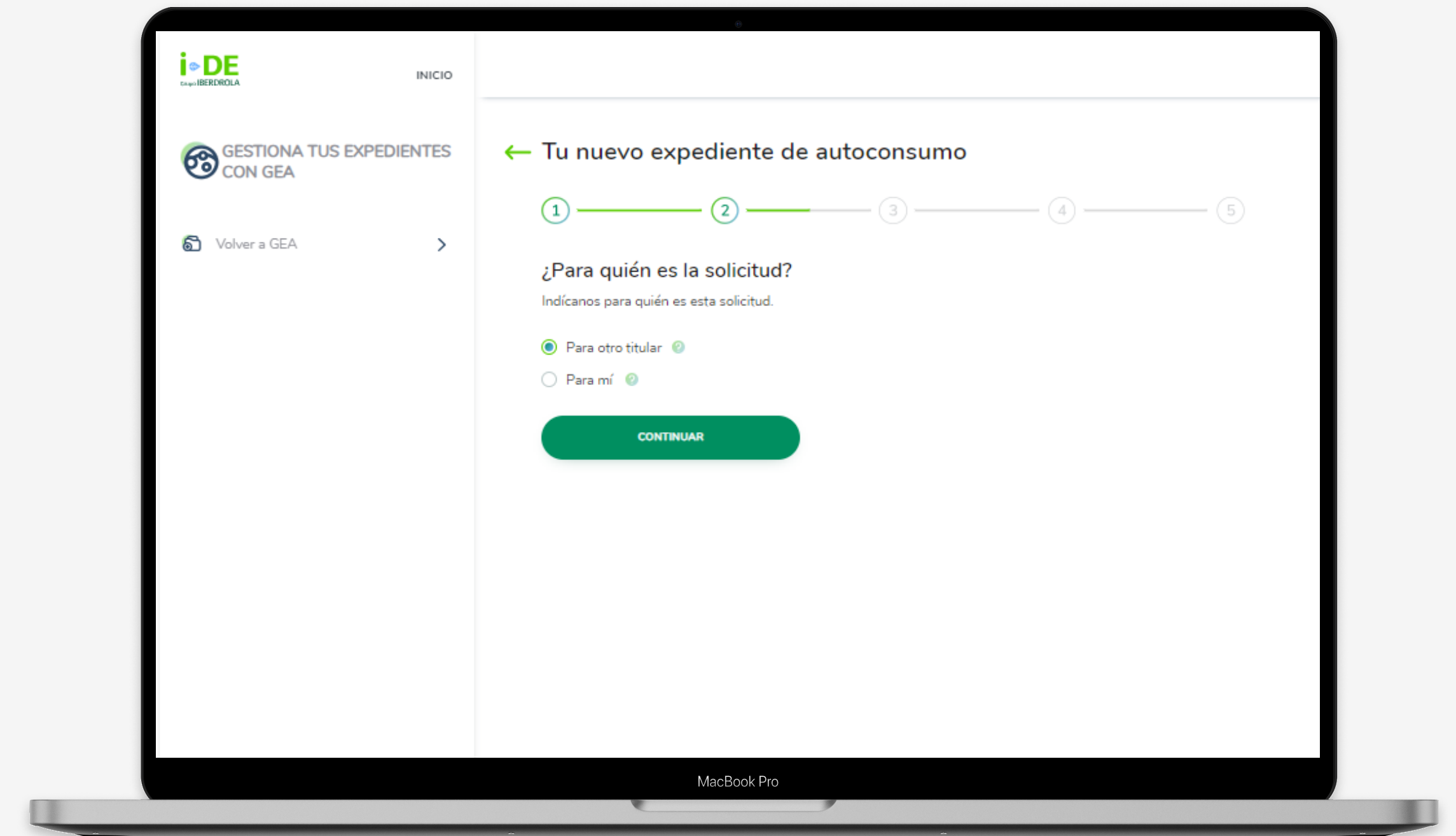
2. Titular de la solicitud

En el segundo paso debes indicar para quién es la solicitud.

- **Para otro titular.** Indica que la persona que va a llevar a cabo la solicitud no es el titular de la conexión si no un perfil que está llevando la gestión, normalmente suelen ser perfiles de instaladores o la comercializadora.
- **Para mí.** Indica que la persona usuaria del Área Privada es el titular de la conexión y va a realizar la gestión personalmente.

i Importante

Si se indica la opción **“Para mí”** los datos del titular de la solicitud serán los mismos que los del titular del usuario de GEA. Estos datos aparecerán precargados con posibilidad de modificarlos. Cuando se confirmen que los datos son correctos, la solicitud avanza directamente al paso número 3.



2.1 Solicitud para otro titular: Datos del titular de la conexión.

Si la solicitud es para otro titular, es necesario que introduzcas los **datos del titular de la conexión**. En este paso necesitaremos:

- El número de documento de identidad del titular de la conexión
- Una copia de ese documento. (DNI, NIE o CIF)

i Importante

Si los datos del titular de la conexión no están registrados en nuestra base de datos, se abrirá una pantalla ampliada (*imagen 2*) para que se puedan introducir en detalle.

1

INICIO

GESTIONA TUS EXPEDIENTES CON GEA

Volver a GEA

Tu nuevo expediente de autoconsumo

1 — 2 — 3 — 4 — 5

Titular de la conexión

Ahora necesitamos identificar al titular de la conexión. Para ello debes rellenar sus datos.

DNI / CIF / NIE *

Adjunta una copia del DNI o NIE del titular si es un particular o del CIF si es una empresa. Lo necesitamos para validar su identidad.

AÑADIR UN ARCHIVO

Tamaño máximo 10MB
Los archivos permitidos son:
JPG, JPEG, PNG, TIFF, BMP Y PDF

BUSCAR

2

INICIO

GESTIONA TUS EXPEDIENTES CON GEA

Volver a GEA

Tu nuevo expediente de autoconsumo

1 — 2 — 3 — 4 — 5

Titular de la conexión

No se ha encontrado ningún cliente que coincida con los datos introducidos. Por favor, necesitamos que rellenes este formulario con sus datos.

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD

TIPO DE DOCUMENTO * ✓

TRATAMIENTO * ✓

NOMBRE *

PRIMER APELLIDO *

SEGUNDO APELLIDO *

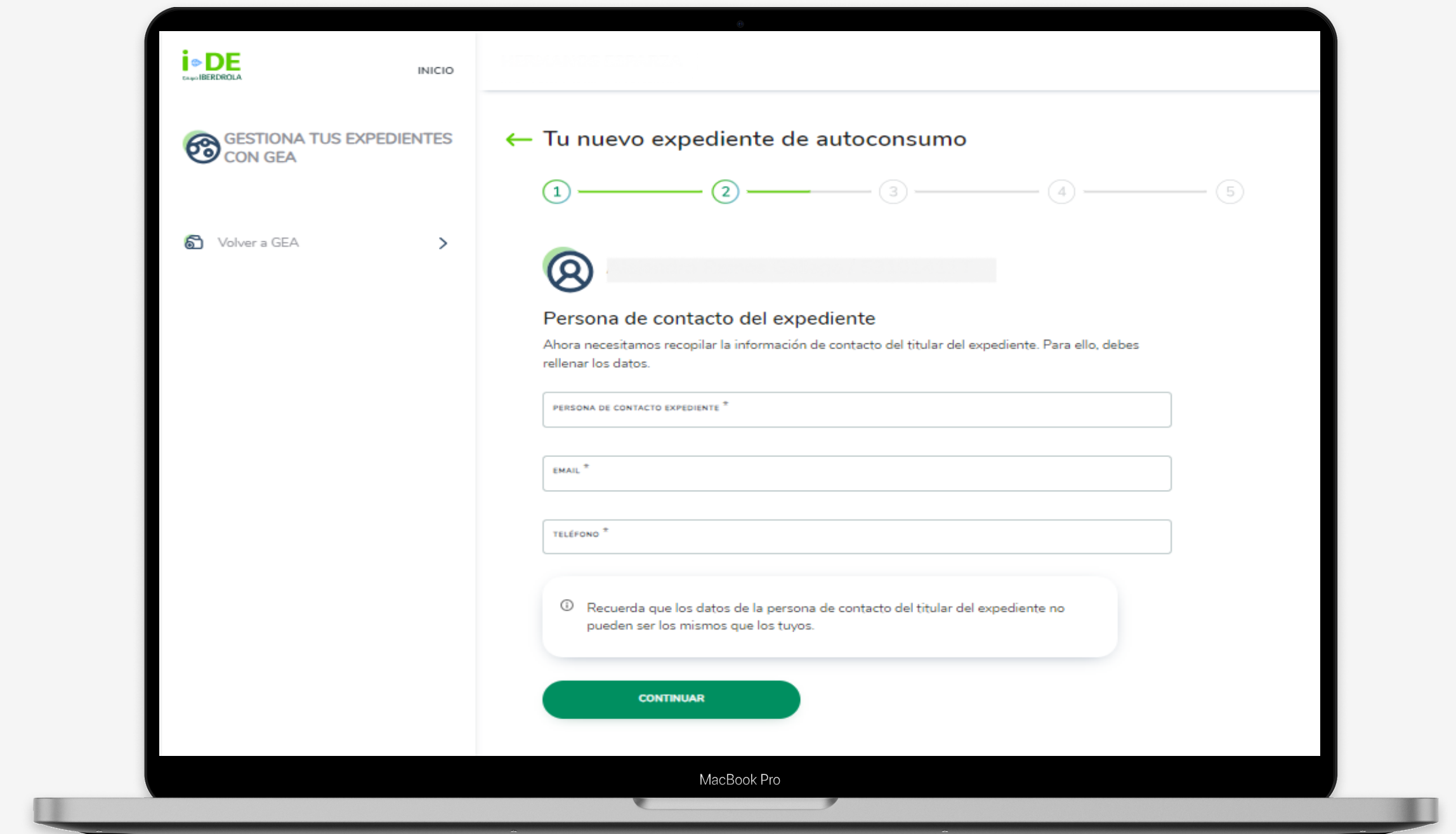
TELÉFONO *

2.2 Solicitud para otro titular: Persona de contacto del expediente.

Una vez aportada la documentación, debes introducir los datos de contacto de la persona que recibirá las notificaciones sobre el avance del expediente.

i Importante

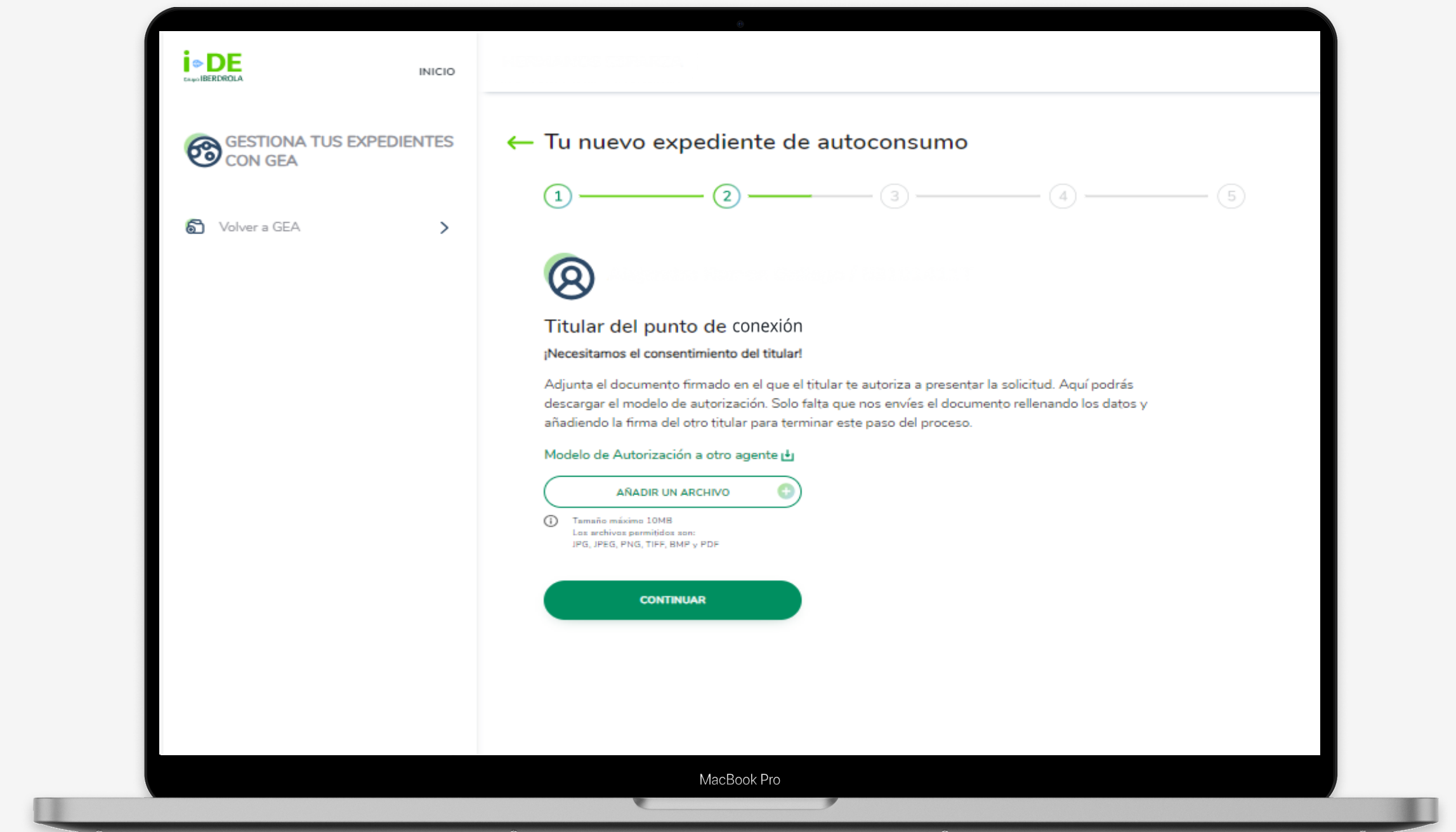
En esta pantalla se deben introducir los datos de la persona de contacto para que reciba información de la conexión, no los datos de contacto de la persona que lleva la gestión del expediente.



2.3 Solicitud para otro titular: Autorización.

Antes de continuar al siguiente paso, es necesario que aportes el documento donde el titular del expediente te autoriza a gestionar la solicitud.

Este documento puede ser descargado directamente en esta pantalla pinchando en “Modelo de Autorización a otro agente” o pinchando [aquí](#).



3. Localización de la conexión

En el paso número 3 necesitamos localizar la conexión a la que se quiere vincular el expediente. Se puede localizar de tres maneras:

- **Por código CUPS.** Recuerda que el código empieza por ES 0021 y le siguen 12 números y dos letras al final.
- **Por dirección.**
- **Por aparato de medida.** Como por ejemplo el contador.

i Importante

Para evitar cualquier error que pueda surgir recomendamos hacer la búsqueda mediante el código CUPS si se dispone de él.

1

INICIO

GESTIONA TUS EXPEDIENTES CON GEA

Volver a GEA

← Tu nuevo expediente de autoconsumo

1 2 3 4 5

Localización de la conexión

Ahora necesitamos saber cuál es el punto de suministro al que quieres vincular este expediente. Para ello, debes seleccionar y rellenar sólo una de estas opciones para que podamos localizarlo.

Para evitar posibles errores de localización se recomienda hacer uso de la búsqueda por CUPS.

CUPS

cups *

Dirección

Aparato de medida

BUSCAR

2

INICIO

GESTIONA TUS EXPEDIENTES CON GEA

Volver a GEA

← Tu nuevo expediente de autoconsumo

1 2 3 4 5

Localización de la conexión

Ahora necesitamos saber cuál es el punto de suministro al que quieres vincular este expediente. Para ello, debes seleccionar y rellenar sólo una de estas opciones para que podamos localizarlo.

Para evitar posibles errores de localización se recomienda hacer uso de la búsqueda por CUPS.

CUPS

Dirección

Código postal:

Provincia *

Población:

Calle:

3

INICIO

GESTIONA TUS EXPEDIENTES CON GEA

Volver a GEA

← Tu nuevo expediente de autoconsumo

1 2 3 4 5

Localización de la conexión

Ahora necesitamos saber cuál es el punto de suministro al que quieres vincular este expediente. Para ello, debes seleccionar y rellenar sólo una de estas opciones para que podamos localizarlo.

Para evitar posibles errores de localización se recomienda hacer uso de la búsqueda por CUPS.

CUPS

Dirección

Aparato de medida

Tipo de aparato *

Marca:

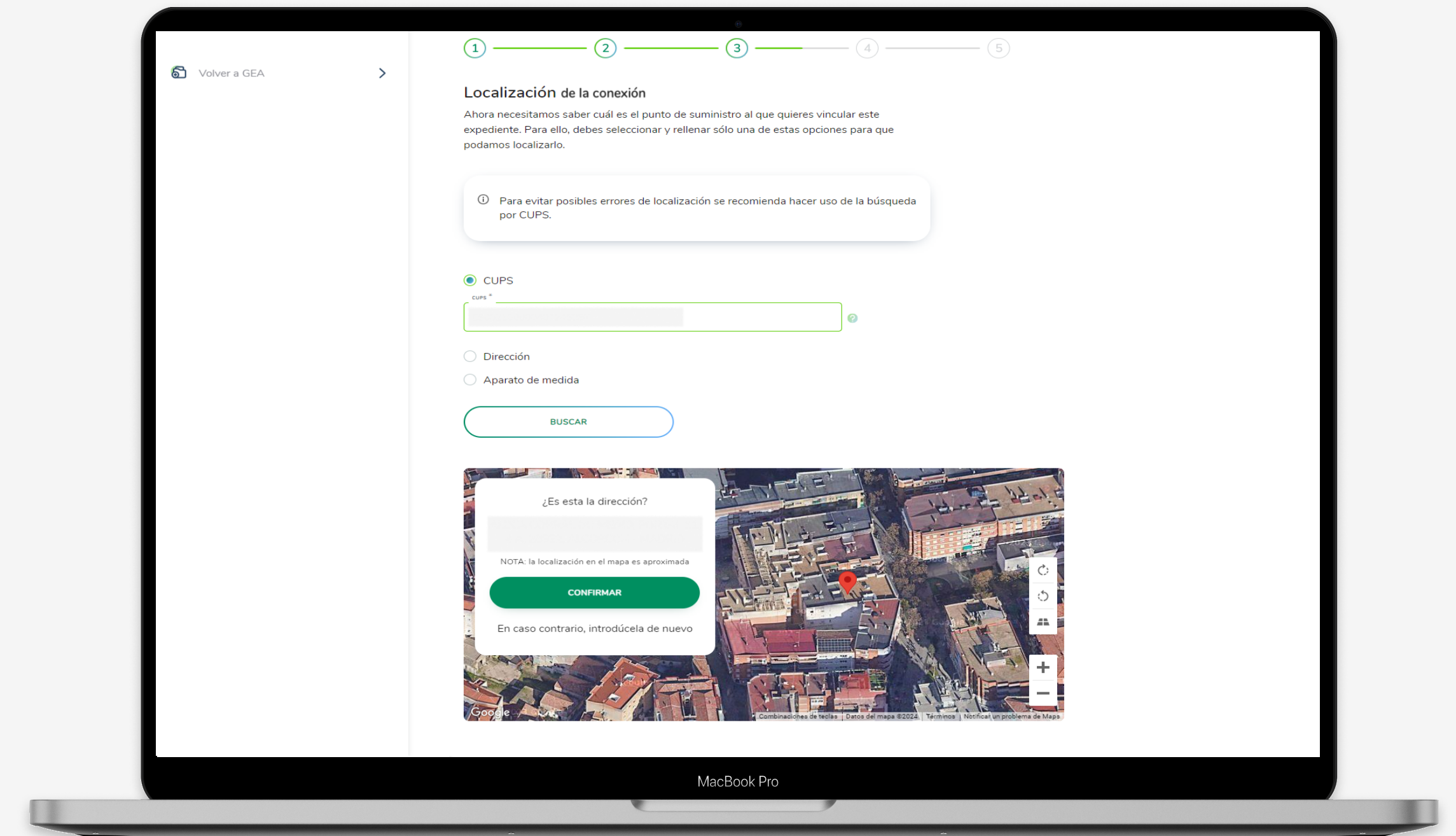
Número de serie:

BUSCAR

3.1 Confirmación de la localización.

Una vez introduces la dirección **aparece un mapa con vista aérea para confirmar lo más preciso posible la localización del punto de conexión.**

- Si la dirección no es correcta, puedes recorrer el mapa o introducir de nuevo la dirección para encontrar el punto exacto.
- Si la dirección es correcta debes pulsar el botón “Confirmar”



3.2 Confirmación de dirección fiscal y/o de correspondencia.

Una vez localizado el punto de suministro, necesitamos saber si la dirección aportada es la dirección fiscal, o de correspondencia o son las mismas.

- Si la dirección aportada **es la dirección tanto fiscal como de correspondencia**, ambos apartados se mantienen en la opción "Sí" y se debe pulsar el botón "Continuar"
- Si la dirección aportada **es diferente a la dirección fiscal, y/o a la dirección de correspondencia** se debe pulsar la opción "Personalizar dirección" e introducir la que sea correcta.

i Importante

La dirección fiscal únicamente se solicitará en los casos en los que el titular sea un nuevo cliente.

INICIO

i-DE
Grupo IBERDROLA

GESTIONA TUS EXPEDIENTES CON GEA

Volver a GEA >

← Tu nuevo expediente de autoconsumo

1 — 2 — 3 — 4 — 5

Identifica la dirección del punto de suministro

Dirección aportada: ALDEA CORRAL DO MEDIO, PORTAL 11. 4 A, 28922, ALCORCON - MADRID - ESPAÑA

Si tu dirección fiscal y tu dirección de correspondencia son diferentes, desmarca la dirección que quieres cambiar e introduce la dirección correcta. ¡Si son las mismas puedes dejarlo así!

¿La dirección aportada es tu dirección fiscal?

Sí

Personalizar dirección

CODIGO POSTAL

PROVINCIA *

POBLACIÓN *

CALLE *

PORTAL *

DIRECCIÓN *

MacBook Pro

3.3 Modificación de una instalación de generación existente.

Si en la localización del punto de conexión **existe ya una instalación de generación** aparece una ventana emergente informando de que **se trata de una solicitud de modificación** detallando las instrucciones a seguir.

Importante

Si lo que quieres solicitar es un cambio de modalidad de autoconsumo sobre esa instalación, tienes que hacer lo siguiente:

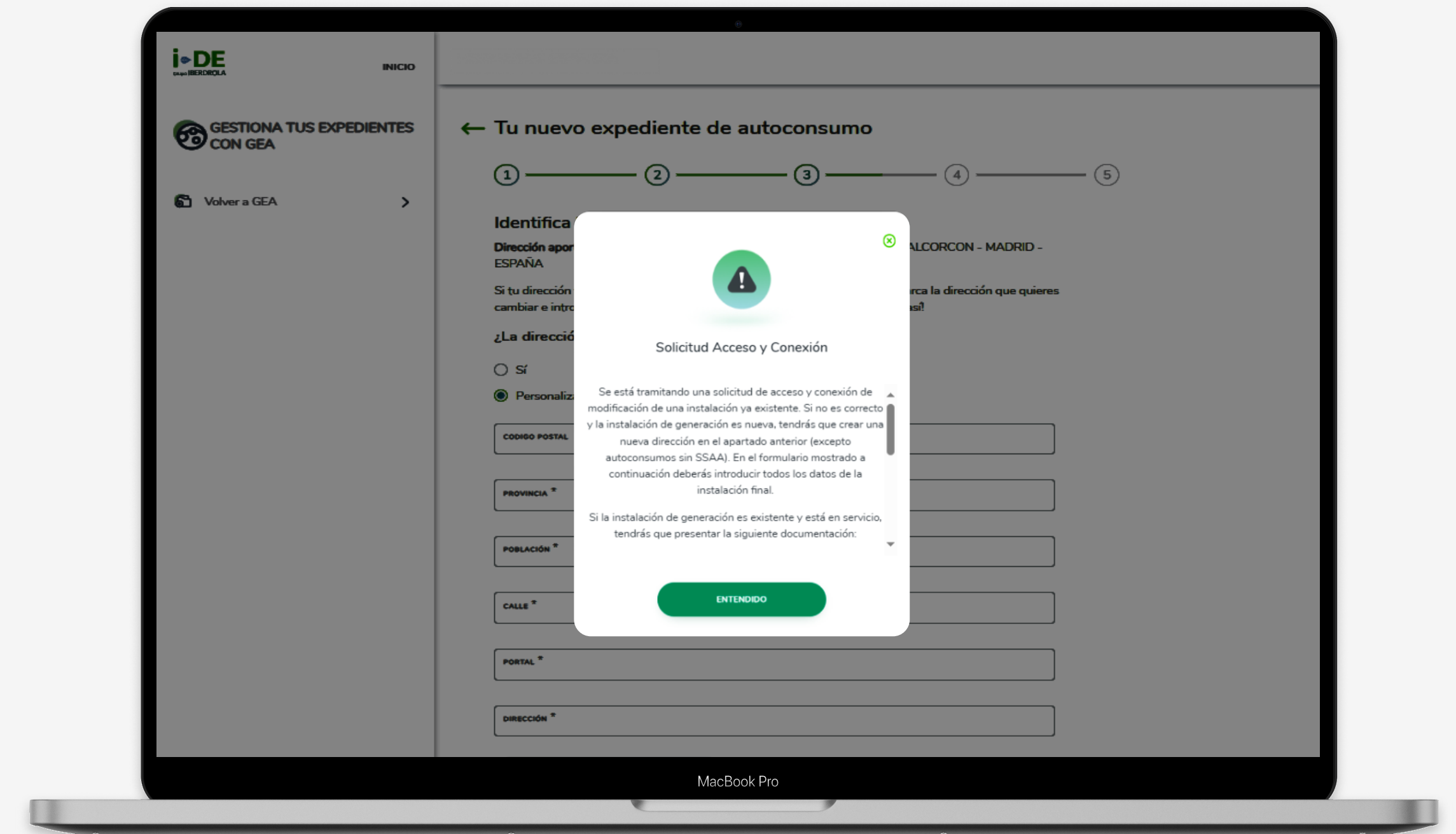
Enviar un correo electrónico indicando el CUPS (Código universal de punto de suministro) y cuál es la nueva modalidad de autoconsumo a la que quiere cambiar, a una de las siguientes direcciones:

- productores@i-de.es - para instalaciones **mayores** a 100 kW
- autoconsumo@i-de.es - para instalaciones **menores** o iguales a 100 kW

Una vez analizada esta solicitud, te confirmaremos por este mismo canal:

- Si la instalación requiere de un nuevo punto de suministro, le indicaremos el nuevo CUPS sobre el cual deberá abrir el expediente de modificación desde GEA.
- Si la instalación no requiere de un nuevo punto de suministro, deberá abrir desde GEA la solicitud sobre el mismo CUPS o dirección de suministro (postal) de la instalación de generación (la dirección debe coincidir con la registrada por i-DE)
- Si la instalación no requiere de un nuevo punto de suministro, deberá abrir desde GEA la solicitud sobre el mismo CUPS o dirección de suministro (postal) de la instalación de generación (la dirección debe coincidir con la registrada por i-DE)

*Los cambios de modalidad de autoconsumo que requieran de obtención de los permisos de acceso y conexión, **deberán aportar la documentación adicional que aplique antes del envío de la solicitud.**



3.4 Existe una instalación de generación en la localización del punto de conexión.

Si en la localización del punto de conexión existe ya una instalación de generación, te informaremos mediante una ventana emergente de que se trata de una solicitud de modificación de una instalación existente detallando las instrucciones para realizar esta modificación:

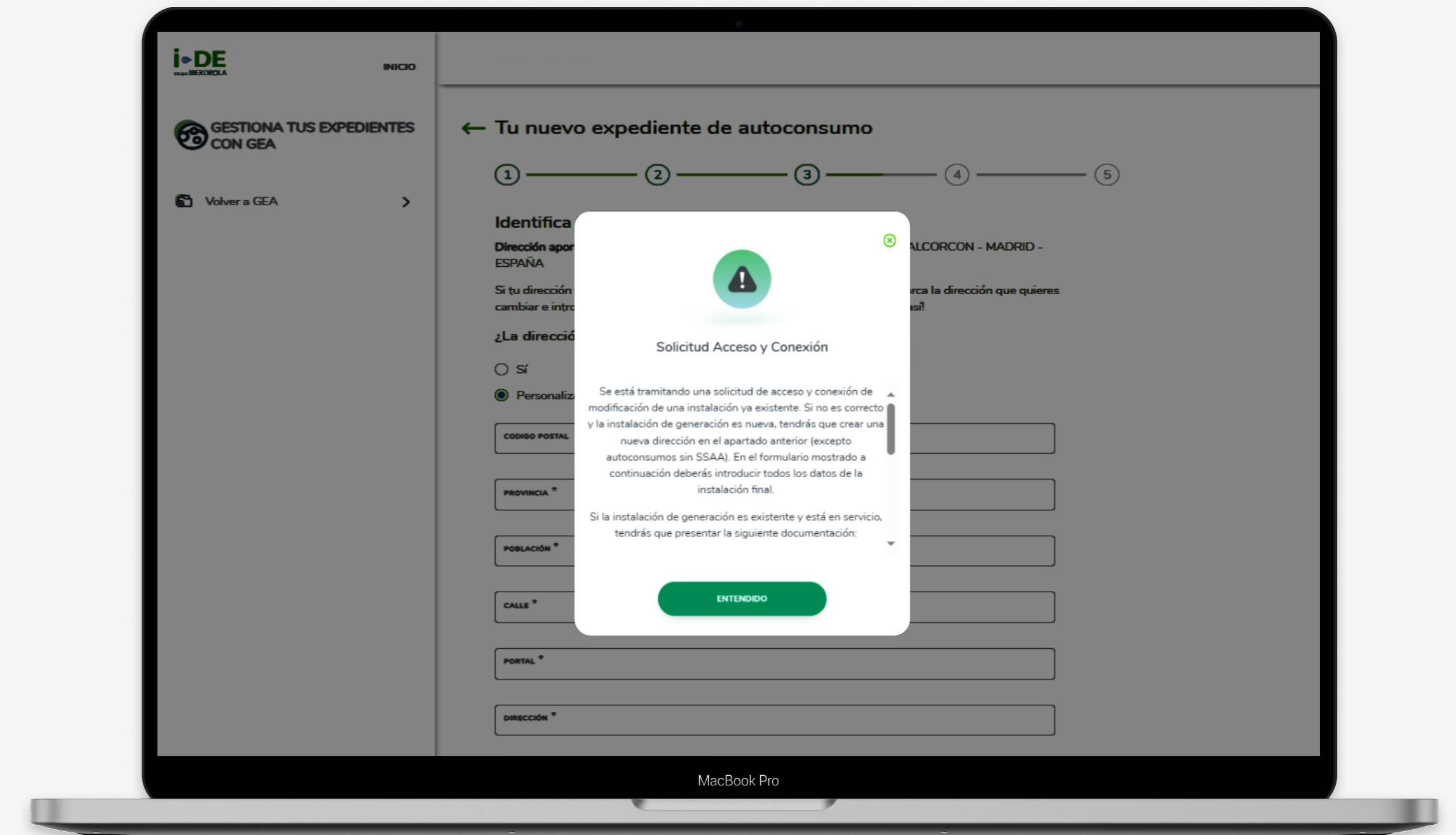
Importante

Si lo que quieres solicitar es un cambio de las características de una instalación previamente registrada (ampliación, reducción, sustitución de equipo, etc.):

Debes abrir la solicitud sobre el mismo CUPS o dirección de suministro.

Es recomendable que una vez abierta la solicitud GEA, informes, por el módulo de conversaciones, la acción a realizar y el tratamiento de los CIL's (Código de identificación de liquidación) asociados a la generación.

En caso de ampliación de potencia instalada, la potencia del nuevo grupo debe coincidir con la de la ampliación.



4. Instalaciones

El paso número 4 se centra en los **datos técnicos de la instalación**.

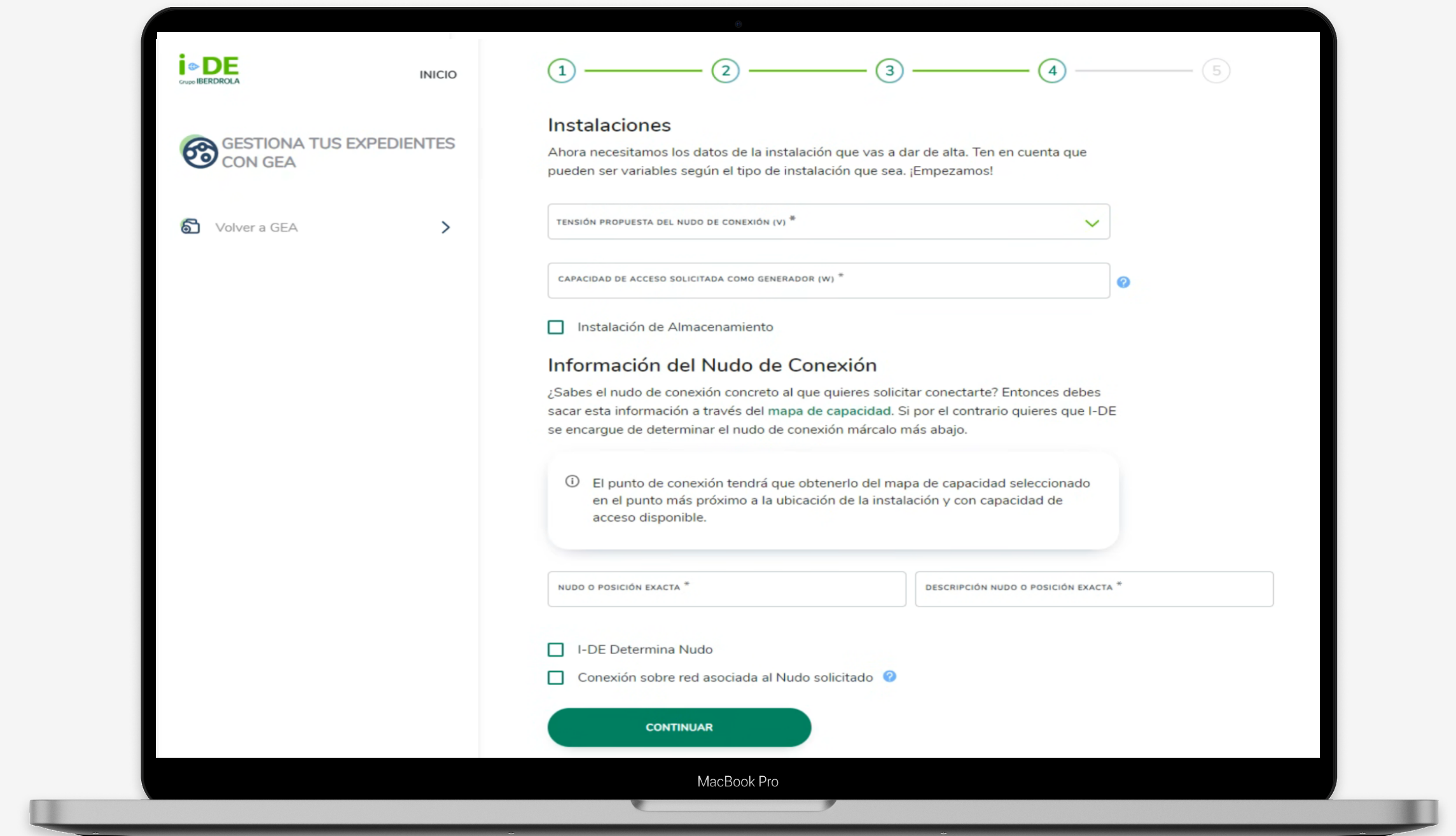
En primer lugar, debes introducir la tensión propuesta del nudo de conexión y la capacidad de acceso solicitada como productor o como almacenamiento, además de seleccionar si se trata de una instalación de almacenamiento.

El segundo punto de esta pantalla aborda la información sobre el nudo de conexión de la instalación:

- Si necesitas que i-DE determine el nudo de conexión debes marcar la opción “i-DE determina nudo”
- Si por el contrario, sabes el nudo de conexión concreto al que se conectará la instalación, la información de este se encuentra pinchando en **“[mapa de capacidad](#)”**

i Importante

Si se marca la opción **“Conexión sobre la red asociada al nudo solicitado”** el análisis de conexión en primer lugar se realizará sobre la red de distribución asociada al nudo indicado y que esté más próxima a la planta. En caso de que esta conexión no sea viable sobre la red existente, se analizará la conexión directamente sobre el nudo solicitado.



4.1 Instalaciones. Datos.

En la siguiente pantalla debes introducir los siguientes datos:

- **Nombre de la instalación.** Un alias para que se reconozca fácilmente.
- **Uso de la energía.**
- **Previsión de venta anual.** En KWH.
- **Referencia catastral.**
- **Teléfono y email de contacto.** De la persona a la que se le contactará en caso de avances en el expediente.
- **Contacto administrativo.** En caso de grandes instalaciones suele haber personal administrativo encargados de las gestión.
- **Contacto técnico.** En caso de grandes instalaciones hay técnicos encargados de la instalación.

The image shows a laptop displaying a web form for creating a new self-consumption file. The form is titled 'Tu nuevo expediente de autoconsumo' and is part of a 5-step process, with step 4 currently active. The form is titled 'Datos de la Instalación' and includes a sub-header: '¡Más datos de la Instalación! Los contactos que te pedimos son los de la propia instalación. En el caso de ser una instalación grande por lo general el contacto administrativo es diferente al técnico.' The form contains the following fields:

- NOMBRE DE LA INSTALACIÓN *
- USO DE ENERGÍA * (with a green checkmark)
- PREVISION DE VENTA ANUAL (KWH)
- REFERENCIA CATASTRAL *
- TELÉFONO DE CONTACTO *
- EMAIL DE CONTACTO *
- CONTACTO ADMINISTRATIVO *
- CONTACTO TÉCNICO *

A green 'CONTINUAR' button is located at the bottom of the form. The laptop is a MacBook Pro.

4.2 Instalaciones. Alta de grupos.

El siguiente punto trata sobre el “Alta de Grupos” y se debes indicar si aplica:

- **Tipo de operación. Para expedientes de modificación de una instalación existente.** Para cada uno los grupos existentes en la instalación se debe indicar si es necesario borrarlo o modificarlo. Además, también se debe indicar si será necesario crear un nuevo grupo.
- **Tipo de instalación**
- **Tipo de combustible**
- **Co-generación**
- **Híbrida:** para indicar si se trata de un grupo que hibrida a otro

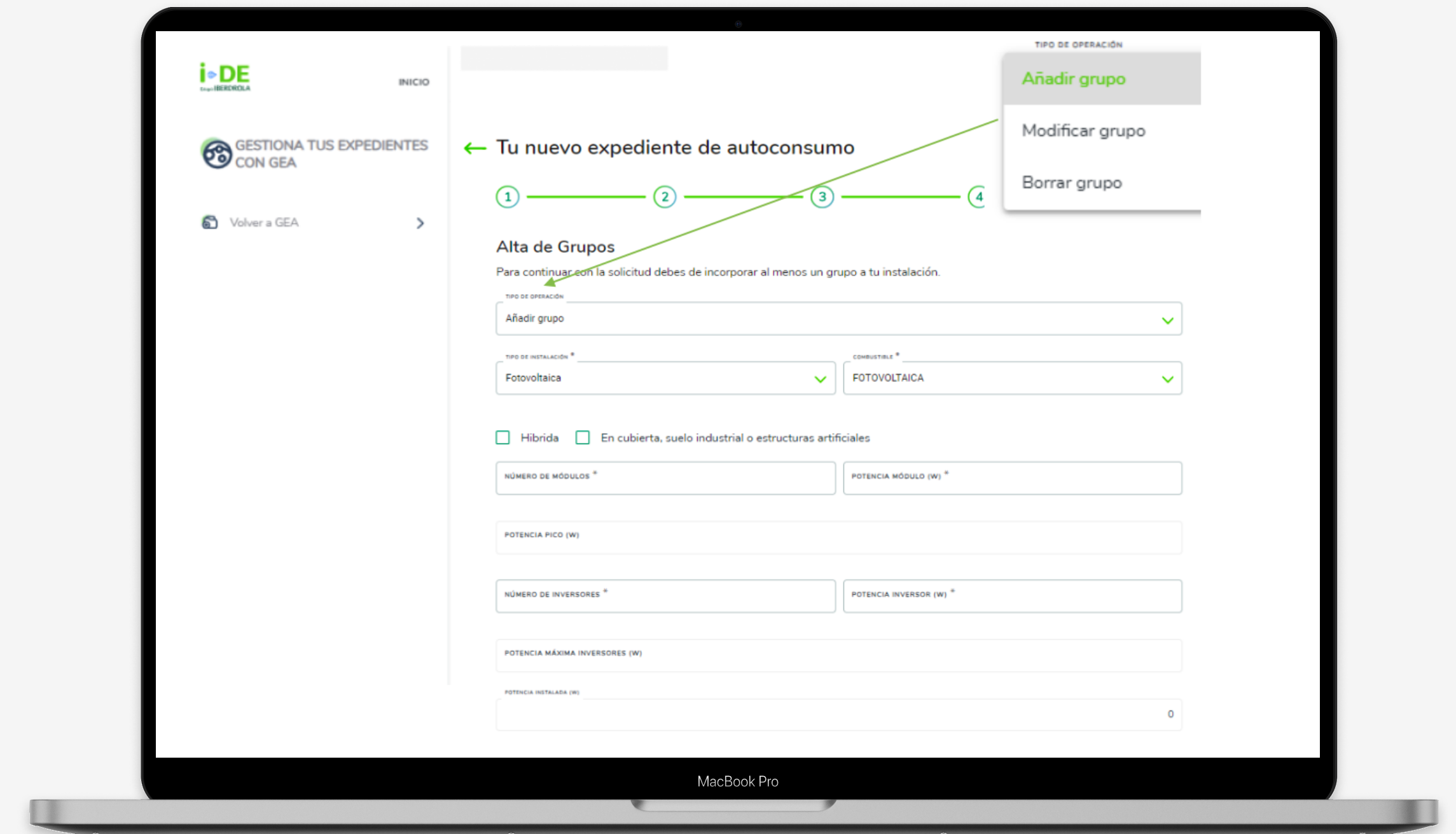
Si se trata de una **instalación fotovoltaica**, también debes indicar:

- **Instalación ubicada en cubierta, suelo industrial o estructuras artificiales.** Estos casos son para los que la distancia entre consumidores y generación puede ser de hasta 2000m
- **Número de módulos**
- **Potencia de los módulos**
- **Número de inversores**
- **Potencia de los inversores.** Las potencias pico, máxima e instalada serán calculadas con los datos introducidos en los módulos e inversores.

i Importante

Para continuar con la solicitud es necesario introducir al menos un grupo en la instalación y la capacidad de acceso solicitada no puede ser mayor que la potencia de la instalación.

Si se seleccionan las opciones de almacenamiento y cogeneración es obligatorio añadir alguna instalación de este tipo.



4.3 Instalaciones. Otros datos.

Por último, necesitamos los siguientes datos:

- **Potencia prevista a contratar para los SSAA de la planta (W)**
- **Máxima corriente de pico de cortocircuito(kA)**
- **Margen de control de potencia inductivo (cos fi)**
- **Margen de control de potencia capacitivo (cos fi)**
- **Ajuste al margen disponible:** Ajuste a la capacidad disponible, independientemente del umbral mínimo.
- **Presupuesto total estimado**
- **Tensión de red interior a la que se conecta (V)**
- **Clase MGE**
- **Módulo de generación de electricidad síncrono (MGES):** Módulo de parque eléctrico (MPE). (Parques de generación eólica y fotovoltaica)
- **Trámites de Impacto ambiental. Para instalaciones que superen una superficie de 10 hectáreas**

Además, deberás **seleccionar una de estas tres opciones:**

- El solicitante no acepta ningún tipo de ajuste de reducción de potencia.
- Ajuste a la capacidad disponible, siempre que supere un umbral mínimo de potencia.
- Incluir umbral mínimo.

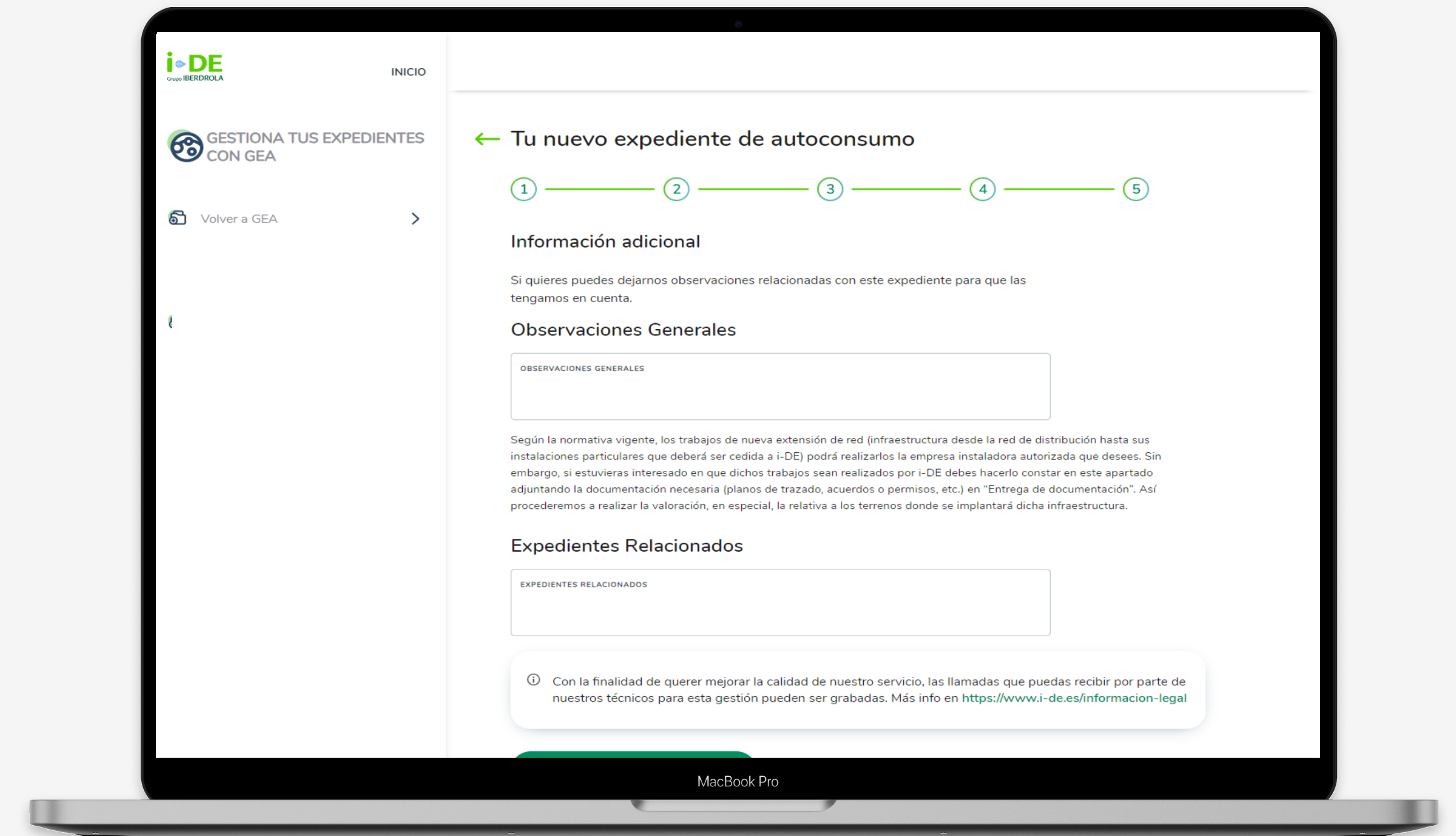
The screenshot shows a laptop displaying the i-DE web application. The page title is 'Tu nuevo expediente de autoconsumo'. A progress bar at the top indicates the current step is 4 out of 5. The form is titled 'Otros datos técnicos' and includes the following fields and options:

- POT. CONTRATADA PREVISTA PARA EL CONSUMO DE LOS SSAA (W):** Input field.
- MÁXIMA CORRIENTE DE PICO EN CORTOCIRCUITO (kA):** Input field.
- Agrupar margen de control de potencia:**
 - INDUCTIVO (COS FI):** Input field.
 - CAPACITIVO (COS FI):** Input field.
 - PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO (€ SIN IVA):** Input field.
 - AJUSTE AL MARGEN DISPONIBLE:** Dropdown menu with a green checkmark.
 - TENSIÓN DE RED INTERIOR A QUE SE CONECTA (V):** Dropdown menu with a green checkmark.
 - CLASE MGE:** Dropdown menu with a green checkmark.
 - IMPORTE DE LA GARANTÍA ECONÓMICA (€):** Input field.
 - FECHA REMISIÓN ADMINISTRACIÓN GARANTÍA ECONÓMICA:** Date picker.
- Trámites de Impacto ambiental:**
 - Solicitud Determinación Alcance EIA Ordinaria
 - Solicitud Inicio EIA Simplificada

A green 'CONTINUAR' button is located at the bottom of the form.

5. Información adicional

En este paso, podrás **aportar los datos adicionales** que se consideren relevantes sobre la instalación y los expedientes relacionados para que se tengan en cuenta.



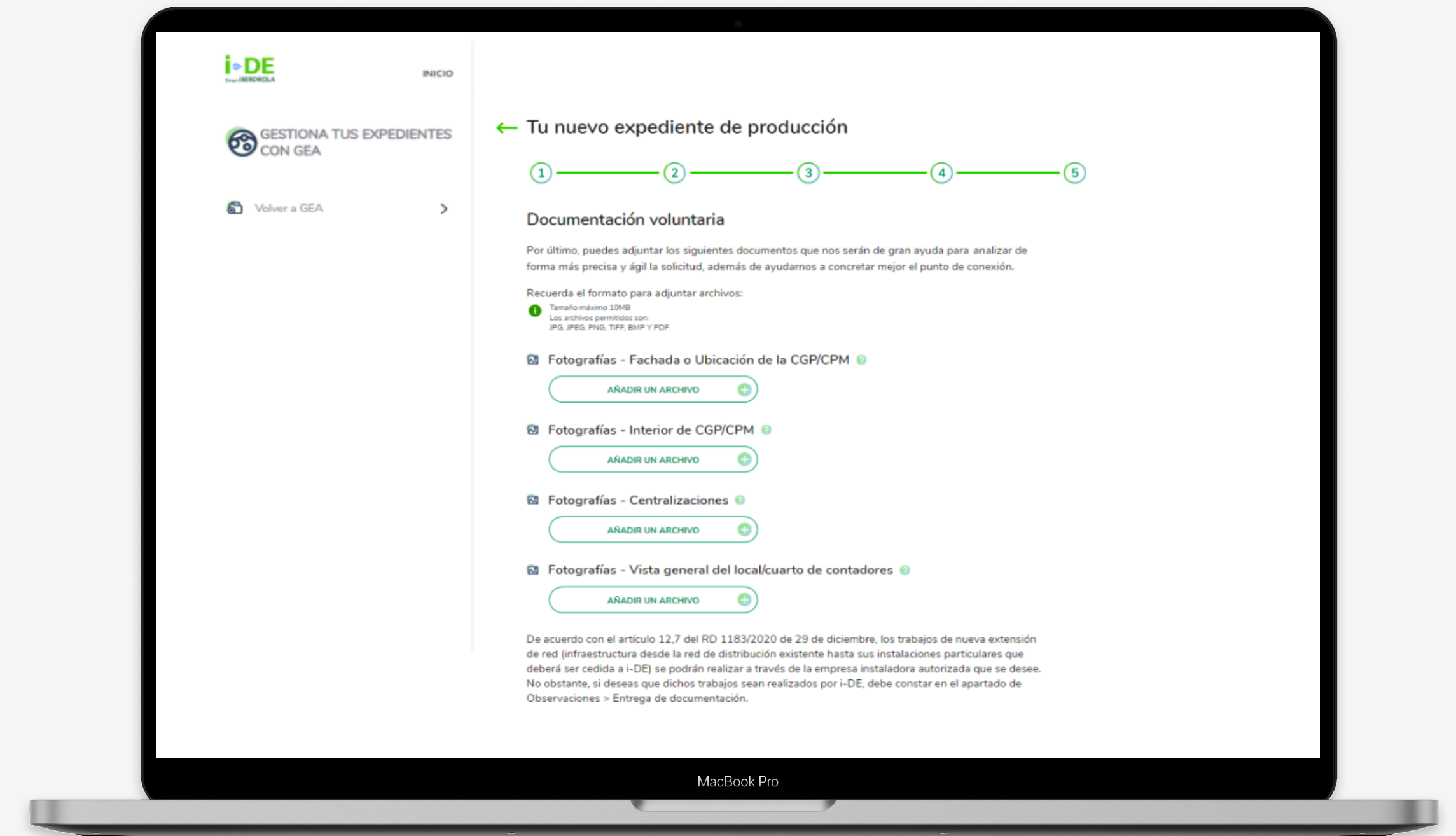
5.1 Información adicional. Solicitud baja tensión.

En este penúltimo paso, **en el caso de solicitudes de baja tensión**, puedes aportar de forma voluntaria la documentación relativa a la instalación particular de cliente.

Importante

Es muy recomendable aportar dicha documentación ya que será de ayuda para valorar la solución técnica y adelantarnos en la entrega ya que será requerida en fases posteriores de la gestión del expediente.

- **Fotografías - Fachada o Ubicación de la CGP:** fotografía en la que se observe la ubicación de la Caja General de Protección o Caja de Protección y Medida.
- **Fotografías - Interior de CGP/CPM:** fotografía del interior de la Caja General de Protección o Caja de Protección y Medida.
- **Fotografías - Centralizaciones:** fotografía en la que conste el correcto montaje de la centralización de contadores, así como el uso de material normalizado de i-DE.
- **Fotografías - Vista general del local/cuarto de contadores:** fotografía donde se observe de forma general el local o cuarto donde se ubican los contadores.

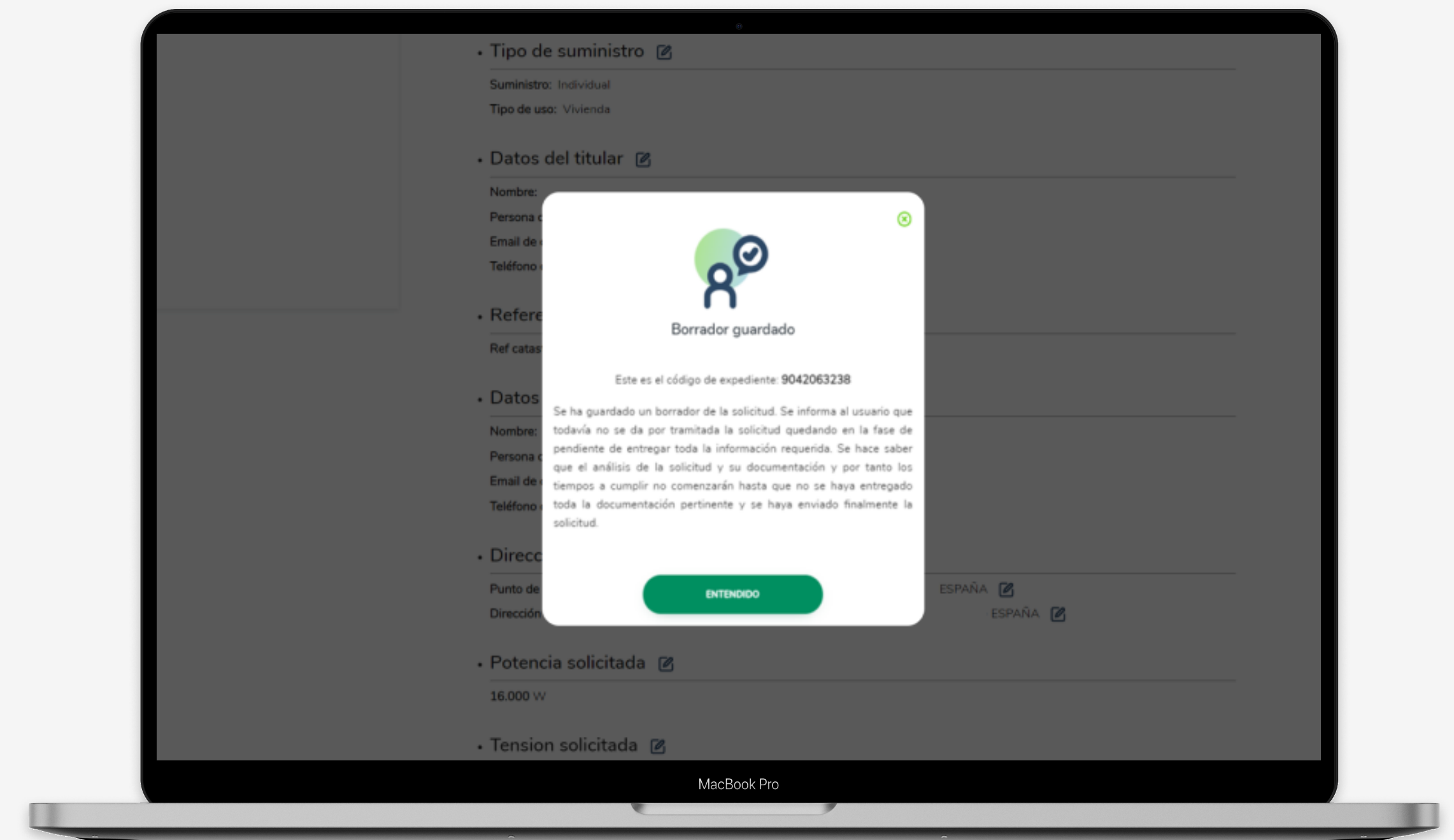


6. Resumen de la solicitud

Una vez hecho todo el proceso aparecerá una pantalla resumen que te mostrará los datos recopilados de la solicitud **para que puedas revisarlos y modificarlos en caso necesario**. Posteriormente podrás guardar el borrador de la solicitud.

Importante

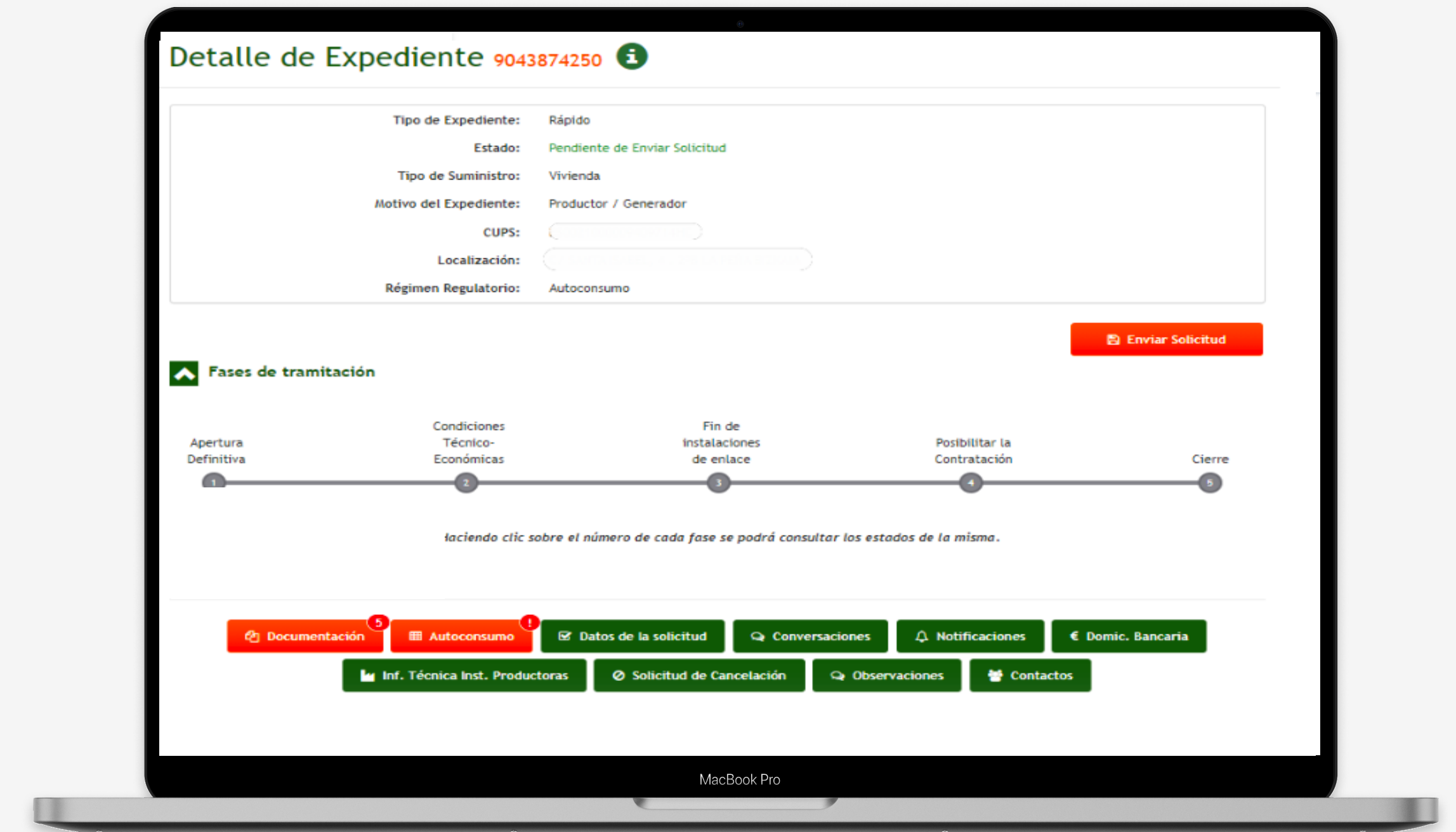
Antes de continuar, deben aceptarse las opciones de calidad de onda y de veracidad de la información.



6.1 Información pendiente para el envío de la solicitud.

Para poder realizar el envío de la solicitud definitiva, es necesario aportar la documentación obligatoria e **informar la modalidad de autoconsumo**.

Puedes acceder a estos módulos en el **detalle del expediente** y puedes presionar los botones **“Documentación”** y/o **“Autoconsumo”**



6.2 Información pendiente para el envío de la solicitud. Documentación.

Pinchando en el botón de “**Documentación**” accedes a la documentación que todavía está pendiente de entregar.



6.3 Información pendiente para el envío de la solicitud. Autoconsumo.

Pinchando en el botón de “Autoconsumo” es necesario aportar los siguientes datos:

- Punto de medida. PF, PC y PG
- Modalidad de autoconsumo
- Todos los CUPS de consumo que pertenecerán al autoconsumo

Además, de todos los CUPs que pertenecen al colectivo, **debes elegir con cuál se creará el CAU.**

1

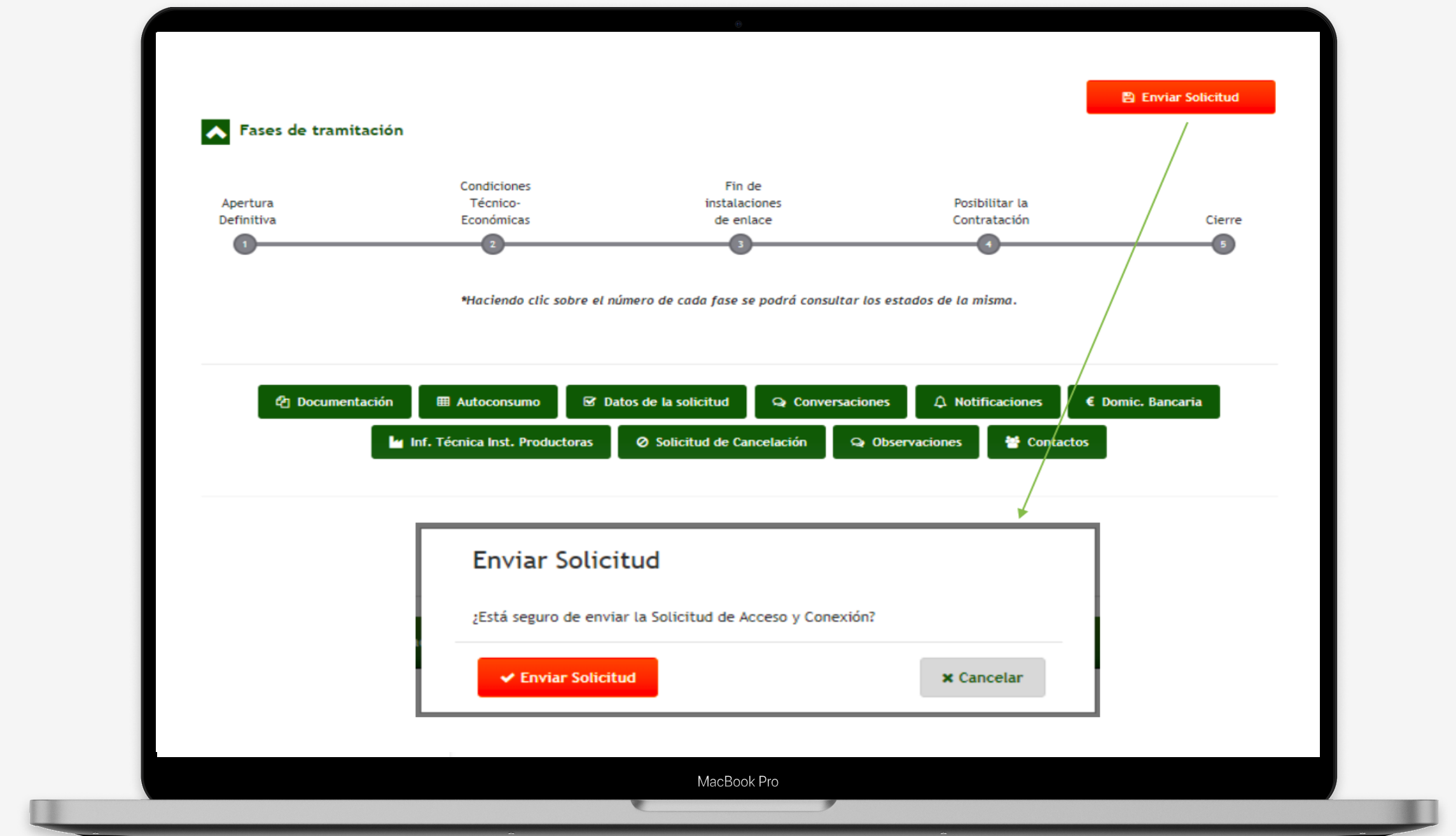
The screenshot shows a web form titled 'Autoconsumo Expediente 9043874250'. Under the heading 'Configuración de medida a instalar', there is a section for 'Punto de medida' with a descriptive text: 'La configuración de medida estándar para una instalación de autoconsumo conectada a red interior de un único consumidor, solo necesita del contador de cliente ya instalado en el punto frontera. En el caso de autoconsumo colectivos, la instalación deberá disponer de un equipo de medida que registre la generación neta.' Below this text are three checkboxes: 'Equipo en punto frontera', 'Equipo de consumo', and 'Equipo de generación'. A green button labeled 'Guardar Config. Medida' is located at the bottom right of the form.

2

The screenshot shows a web form for selecting the 'Tipo Autoconsumo'. It features a dropdown menu with a list of options, including 'Colectivo, sin excedentes, sin compensación, en red interior en instalaciones de enlace' and 'Individual, con excedentes, compensación, en red interior del consumidor'. Below the dropdown is another section for 'Añadir CUPS', which includes a text input for 'CUPS de Consumo', a dropdown for 'Tipo de conexión', and a checkbox for 'CAU'. A green button labeled 'Añadir' is at the bottom right.

7. Envío de la solicitud

En el momento en el que todos los datos pendientes estén rellenos y los documentos estén adjuntos, podrás realizar el envío de la solicitud definitiva **pulsando el botón "Enviar solicitud"**.



Manual

Solicitud Nuevo Expediente de
Autoconsumo

www.i-de.com

